

La sequía del campo mexicano

El modelo económico de subordinación de las necesidades del campo a las necesidades de estabilidad macroeconómica seguido en los últimos años, indica su agotamiento y lo más grave es que las fisuras del mismo están teniendo expresiones devastadoras en la población más marginada del campo mexicano, la muestra la tenemos a la vista recientemente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Ecología, advirtió que el país vive una prolongada sequía con graves consecuencias tanto en la producción agrícola como en la ganadera que han dejado cuantiosas pérdidas en 28 de las 32 entidades del país.⁵³

Alfonso Valiente, investigador del Instituto de Ecología, destaca que dos millones de hectáreas se han visto afectadas y más de 100 mil cabezas de ganado han muerto por falta de los sustentos básicos para su reproducción como el alimento y de agua. También, en términos de la diversidad de la fauna en las regiones donde se está padeciendo la sequía no se puede saber, con exactitud, cuántas especies se pueden extinguir o están al borde de la extinción.

Frente a esto lo inmediato es establecer un proyecto de política pública hidráulica para enfrentar la crisis del agua, si no planteamos seriamente soluciones las consecuencias serían dependencia total de las condiciones climáticas y un aumento cada vez mayor de la pobreza extrema en el campo.

La muerte del ganado, explicó, significa que la gente no tendrá la posibilidad de alimentarse o de pagar un veterinario en alguna emergencia médica, porque en esos casos lo que hacen es llevarlos a los mercados a venderlos para obtener dinero rápido.

La UNAM a través de su investigador señaló que “Debería haber una forma de hacer que los campesinos sobrevivan y no empiecen a llenar las ciudades en busca de alimento y empleo. Quizá hoy veamos sólo la punta del iceberg”.

53 “La sequía ya afecta a 28 estados: UNAM”. Periódico: *El Universal*, 2 de febrero de 2012.

En las últimas décadas, el impacto climática se ha reflejado en un aumento en la frecuencia de fenómenos inusuales tales como: inundaciones, debido a lluvias muy intensas, principalmente en la porción del sureste mexicano, y prolongadas sequías en el norte del país, lo que confirma que estamos a las puertas de un cambio climático de consecuencias devastadoras en el campo mexicano.

México ha carecido de una política de mediano plazo que articule alternativas viables y permanentes para superar la prolongada sequía para los próximos años y que aproveche eficientemente la precipitación pluvial y la capacidad de infraestructura de las presas. Es paradójico que mientras en sureste los ciclones golpean a esas tierras que como Tabasco se inunda así como muchas ciudades del trópico húmedo, y en el norte del país se carezca de precipitación pluvial.

En los últimos años 30, en las grandes planicies de Estados Unidos, ha habido prolongadas sequías que propiciaron la migración hacia las grandes ciudades, con costos sociales y económicos muy altos para ese país, el caso de Sahel, en África, en los años setenta es otro caso, eso mismo puede pasar en México, y si ello ocurriera no estamos preparados ni con proyectos ni con recursos somos económicamente un país con recursos escasos y en muchas regiones del país, los campesinos establecen autenticas estrategia ya no de superación sino de sobrevivencia para subsistir unos cuantos meses; ciudades como Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Chihuahua tienen serios problemas en la composición del agua subterránea que podría ser una opción para superar la crisis del liquido, la cual de agua; en las regiones como la Comarca Lagunera, en Durango, el problema es que el agua contiene cantidades muy altas de arsénico. En Hidalgo, Coahuila y Guerrero existen lugares con alto contenido de arsénico y consecuentemente los pozos, profundos o superficiales, están contaminados.

Las zonas áridas y desérticas representan más de 40% del territorio mexicano está constituido por zonas desérticas que ocupan, total o parcialmente, en más de quince estados, una parte se ubica en el altiplano, y en noroeste. En estas áreas la precipitación pluvial es de menos de 500 mililitros de lluvia al año.

La superficie desértica de Chihuahua es de alrededor de 475 mil kilómetros cuadrados. El desierto sonorense, que abarca buena parte de la Península de Baja California y Sonora, tiene una superficie de 275 mil kilómetros cuadrados. Sin embargo, como reconocen los especialistas,

las zonas áridas no sólo están al norte, tal es el caso del Valle del Mezquital, en Hidalgo, región desértica y del otro extremo de la Sierra de Guadalupe ya ubicado en la zona norte de la Ciudad de México hay también una precipitación pluvial de menos de 600 mililitros de lluvia.

Existe también un pequeño perímetro árido entre Puebla y Oaxaca, de unos 10 mil kilómetros cuadrados, conocido como Valle de Tehuacán-Cuicatlán, es el desértico más meridional del país. Se ha identificado que durante dos años no ha llovido en Baja California y las pocas son locales y escasas.

El problema de la sequía se puede transformar en un punto crítico del cual no tengamos la suficiente capacidad para responder, es necesario reconocer que hace falta una política pública de fomento a la infraestructura hidráulica así como de aumento de los recursos públicos para misma, es necesario insistir que la falta del líquido es un problema muy grave en el mundo, y que en México esto se puede tener proporciones de tragedia nacional.

En la agricultura, el cambio de los patrones de cultivo, que están siendo sustituidos por cultivos más eficientes en el uso del agua, la aplicación precisa del agua de riego necesaria y la mejora del rendimiento de los sistemas de abastecimiento y distribución de agua, pueden producir, en conjunto, una mejora de la productividad del agua. Por su parte, el sector industrial debe optimizar la productividad del agua y minimizar las emisiones industriales dañinas.

El agua es un bien público indispensable para la agricultura, cuyo dominio debe estar reservado de manera exclusiva a nuestras naciones. Bajo esta lógica, nuestro país debe impulsar políticas alternativas que nos permitan proveer el líquido a un costo razonable, sin destrucción ambiental y sin que corporaciones transnacionales la conviertan en un negocio privado, lo que claramente debe ser objeto de una política de Estado.

Dicha política, debe contemplar mecanismos de fijación de precios que tomen en cuenta las condiciones sociales y económicas, que estimulen la competencia y que combatan de manera determinante a los monopolios.

De esta forma, el Estado debe asumir una responsabilidad fundamental y establecer controles y estímulos para garantizar que la participación

de la iniciativa privada atienda a una lógica económica pero también a un compromiso social. En suma, es necesario avanzar hacia un modelo de gestión del agua destinado a la agricultura mexicana, económicamente eficiente, socialmente equitativo y ambientalmente sustentable.⁵⁴

Resulta indudable la necesidad de mejorar la gestión y el aprovechamiento del agua para enfrentar la creciente competencia por su uso múltiple, en particular debido al incremento de la demanda de agua en grandes concentraciones urbanas, así como en la agricultura de riego y para la generación hidroeléctrica, lo que es agravado por los problemas crecientes de contaminación del agua y el efecto del cambio climático.

Otro aspecto fundamental de esta política de Estado, debe ser extender la disponibilidad del agua al campo, como parte total de los contratos entre el sector público y el privado, a efecto de evitar que sean las zonas urbanas relativamente más ricas las que se sigan beneficiando de la extensión de los servicios privados de agua.⁵⁵

54 Dourojeanni, Axel y Jouravlev, Andrei. "Evolución de políticas hídricas en América Latina y el Caribe", Serie *Recursos Naturales e Infraestructura*, Núm. 51, Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2002.

55 Barbara Unmübig. *Agua, ¿derecho humano o mercancía?*, Fundación Heinrich Böll, Berlín, 2004.